

# Presupuesto educativo para Andalucía en 1985

La Consejería de Educación y Ciencia de Andalucía se gastará en 1985 la cantidad total de 131.974.815.000 de pesetas, un 9,78 por 100 más que en 1984, por lo que la Administración Educativa tendrá poco más o menos el mismo dinero disponible que el año anterior, si consideramos que la inflación ha sido del 9,5 por 100. El proyecto de presupuestos lo aprobará el Parlamento en los primeros días de febrero.

Teniendo en cuenta que el Presupuesto real en 1984 fue de 127.396.932.361 de pesetas (120.213.075.000 más modificaciones posteriores), el incremento ha sido sólo del 3,59 por 100, seis puntos por debajo de la inflación real. Siempre que al presupuesto inicial de 131.974,8 millones de pesetas no se le añadan modificaciones posteriores a su aprobación en el Parlamento Andaluz.

En 1984 el presupuesto de la C. de Educación suponía el 29,93 por 100 del Presupuesto total de la Comunidad Autónoma. Este año supondrá el 27,33 por 100, un 2,6 por 100 menos que el año anterior. Disminuye, por tanto, la participación de la C. E. en el Presupuesto global.

Difícilmente, creemos, va a poder afrontar la C. de E. y C. las necesidades educativas de Andalucía, que sigue estando por debajo de la media española en casi todos los aspectos.

El proyecto de presupuesto, al igual que el del año pasado, tiene el defecto estructural de un exceso en gastos de personal. A este capítulo dedica 92.987,02 millones de pesetas, que suponen el 70,45 por 100 (y esto a pesar de que al personal dependiente de la Consejería sólo le incrementan sus retribuciones en un 6,5 por 100, tal como dictan los Presupuestos Generales del Estado. Aquí tampoco se negocian las retribuciones. Eso ocurre sólo en el País Vasco, donde se incrementarán en un 7,5 por 100). Si a la cantidad anterior le añadimos los dineros destinados a subvenciones, 15.285,06 millones, que suponen el 11,58 por 100, lo que queda para todo lo demás no es mucho que digamos.

En estos presupuestos se sigue prestando mayor atención a las EE. M M. frente a la EGB: 1.012 ptas. alumno/año para EGB; 2.374 ptas. alumno/año para las EE. M M., sólo en gastos corrientes, excluyendo gastos de personal. Se mantiene la lógica capitalista de potenciar la E. Secundaria en detrimento de las E. Obligatorias. Aunque en nuestro caso la E. Media aún no cubre todas las necesidades y existe una fuerte discriminación entre Bachillerato y F. Profesional, justo es destacar que se ha avanzado en la escolarización en Preescolar.

Otros importantes defectos son:

a) La exigua cantidad dedicada a **Investigación Científica**: 700 millones, el 0,5 por 100 del total presupuestado. El M EC dedica en este capítulo el 5,8 por 100.

b) La disminución en las **inversiones**. Se incrementan sólo en un 0,29 por 100 sobre el año anterior. Habrá, pues, una disminución en pesetas reales del 9 por 100.

Si incluimos las transferencias de capital -Cap. 7-, el incremento es del 4,88 por 100, también se dará una disminución real.

Además hay que resaltar que las inversiones suponían el año 1984 un 11,89 por 100 del Presupuesto. Este año supondrán un 10,86 por 100, o bien, un 12,16 por 100 y un 11,62, respectivamente, si se incluyen las transferencias de capital.

Para nuevas construcciones en todos los niveles no universitarios dedicarán 8.559,60 millones (6,48 por 100), procedentes del F.C.I., y para reposición y mejora 5.724 millones (4,33 por 100).

Las nuevas construcciones previstas para 1985 (50.179 puestos escolares en EGB, PRE y EE y los 11.966 p.e. en BUP, COU y FP) no permitirán la generalización de la ratio 35 alumnos/aula, ni acabarán con los desdobles y habilitadas este año, ni se atenderá la demanda de puestos escolares en las EE. M M. **(1)**.

c) El Programa de **Educación de Adultos** contará con 1.544,205 millones, tan sólo un 1,1 por 100 del presupuesto, con lo que se mantienen a los profesores dedicados a esta actividad muy por debajo de lo que les correspondería y la reducción de la tasa de analfabetismo no se va a producir, por mucho que sea el primer objetivo del Programa. Tampoco se van a desarrollar todas las actividades que se propone, aunque en el papel quedan muy bonitas y atrayentes.

Los 166 millones destinados a nuevos Centros no van a responder a las necesidades. No se especifica en ningún sitio dónde se van a construir ni las razones que avalan su ubicación.

Además, nos surgen muchas dudas sobre la efectividad de los 100 millones destinados a programas de TV dadas las horas en las que emite el Centro Regional y por la carencia de un Tercer Canal propio. ¿Correrán el mismo fin que los 50 millones presupuestados el año anterior que en diciembre aún no se habían gastado ni tenía claro la C. de E. qué hacer con ellos?

d) La **Educación Especial** vuelve a no ser debidamente atendida en estos presupuestos. Sólo se prevé la construcción de 200 puestos escolares en 1985, dedicándose a nuevas inversiones 100 millones y 29,9 millones para iniciativas privadas.

e) No sabemos cómo va a «cooperar en la generalización del grupo de edad de 1415 años» el programa de **E. Artísticas y E. Especializadas**, así como «intensificar la oferta de estudios de Profesiones Artísticas y de Idiomas», sin que se consignent partidas para inversiones. Lo presupuestado sólo contempla los gastos de personal y de funcionamiento de estos Centros.

f) El programa de **E. Compensatoria y Orientación Educativa** es pretensioso en sus objetivos y actividades para los 17 millones asignados a él, si tenemos en cuenta que en él se incluyen los proyectos de E. C., los EPOEs, los SAEs y otros servicios...

g) No se dedican partidas claramente expresadas para constituir los prometidos **Centros de Profesores**, ni para los **Centros de Recursos**, presentados en su día como panacea a la carencia de material de los Centros de Enseñanza (almacenamiento, creación y difusión de medios educativos).

**(1)** Con la innovación de transferir para las inversiones a realizar a los Ayuntamientos (600 millones), ocurre que los 300 millones detraídos del F.C.I. para que los Entes Locales construyan 2.495 puestos escolares se quedan en 229 millones en el presupuesto por programas. Los 71 millones restantes van destinados a las EE. MM.: 371 millones gestionados por los Ayuntamientos para reposición y mejora de los ya existentes.